

Celebran Semana de la Vivienda

La celebración de la Semana de la Vivienda, del 23 al 29 de septiembre pasado, en todos los distritos, resultó ser muy práctica y significativa, a juzgar por los programas e informaciones recibidas.

Todas las actividades llevadas a cabo se destacaron por numerosos eventos deportivos, culturales, sociales, educativos, religiosos y de orientación en general.

La portada del programa en el Distrito de Arecibo era muy sugestiva. Con las letras del nombre expusieron en forma de acróstico, como sigue, la función básica de la agencia:

A nalizamos para
R esolver
E sencialmente
C ada situación;
I ntentamos ayudarle
B uscando la solución, según el
O rden de prioridades.

En este distrito dedicaron todos los actos de dicha semana a los Consejos de Residentes, "y, en especial, a los niños de los residenciales en este Año Internacional del Niño", aludiendo a los primeros como "los líderes voluntarios que nos ayudan en nuestra tarea diaria", y a los niños como "nuestra esperanza del futuro".

El director regional del Distrito de Arecibo es el Sr. José H. Rivera. Los actos celebrados en aquel distrito cubrieron los residenciales de Orocovis, Barceloneta, Hatillo, Utuado, Manatí y Arecibo.

Los actos en el Distrito de Caguas, que dirige el Sr. Luis Zabala Cruz, fueron también dedicados a los Consejos de Residentes, "líderes voluntarios dados en pleno servicio de sus semejantes", y sin los cuales "la tarea se nos hubiera hecho imposible". El Presidente del Consejo Distrital es el Sr. José Neris Rodríguez.

En este distrito las actividades se llevaron a cabo en los residenciales de Caguas, Aibonito, Aguas Buenas, Barranquitas, Cidra, Cayey, Coamo, Salinas, Gurabo y San Lorenzo.

En el programa del Distrito de San Juan II, dedicado a "nuestros niños en su Año Internacional", el Presidente del Consejo Distrital, Sr. Fernando Verdejo dirige un mensaje muy emotivo a los padres.

Señalando que, además de cariño y de comodidades, los niños necesitan paz, para ser felices. Verdejo les dice a los padres, en su mensaje admonitivo:

"No permitan que ellos sean testigos de nuestras desaveniencias. Necesitan comprensión - permítanles participar en los deportes y actividades de su preferencia. "Dádles buenos ejemplos, pues ustedes son el espejo donde ellos se miran; pero, sobre todo, dádles de vuestro tiempo, pues no hay tiempo mejor aprovechado que el que se dedica a los hijos, y es lo que ellos más nos agradecen"

El acto más significativo, a nivel central, según se informa con detalles en otra parte de esta revista, fue el de la inauguración del primer Centro de Cuidado Diurno para Hijos de Empleados del Departamento de la Vivienda en el Condominio Valencia, de Hato Rey.

Las principales actividades celebradas en todos los distritos, incluyeron juegos, deportes, actos religiosos, clínicas de salud, limpieza y ornato, reconocimiento a empleados, a residentes, a niños y a envejecientes, películas, charlas de orientación, dramas, etc.

LOS SERVIDORES PUBLICOS

Por: Gladys Alemañy

Los servidores públicos deben estar identificados en la responsabilidad que conlleva su puesto, desde el más humilde, hasta el más alto nivel, prestando unos servicios con rapidez y eficiencia, en beneficio de su agencia y del público que les solicita.

De esta manera se lograría que el Servicio Público refleje una imagen satisfactoria y, por consiguiente, daría más relieve al Gobierno de Puerto Rico

Confraternizar de manera espontánea con los compañeros de trabajo, cordializar y compartir estrechamente con nuestros jefes de agencia o sección, es la

meta de saber unirnos, dentro de un ambiente donde empleados y jefes, hermanados entre sí, se conviertan en una sola masa.

Es indispensable, para que estos logros sean firmes y compactos, que se estimule más a menudo la labor del empleado público y se le reconozca su trabajo.

Siempre que el caso lo amerite, la planificación de reuniones periódicamente, en las cuales se les confieran placas de reconocimiento, pergaminos y ascensos, sería conveniente.

Estas sugerencias, combinadas con seminarios y cursos de mejoramiento profesional, dentro de su área, conllevaría a que el Gobierno de Puerto Rico disponga de más personal diestro y capaz.



PARA HIJOS EMPLEADOS DEL DEPARTAMENTO INAUGURAN PRIMER CENTRO CUIDADO DIURNO

La celebración de la Semana de la Vivienda, del 23 al 29 de septiembre de 1979, se llevó a cabo en toda la isla, incluyendo entre sus eventos uno de gran significación social.

Se trata de la inauguración del Centro de Cuidado Diurno para Niños de Empleados del Departamento de la Vivienda - el primero de su clase - el cual fue inaugurado el lunes 24 de septiembre, en el Condominio Valencia de Hato Rey.

Entre los participantes en el acto figuraron la señora Kate D. de Romero Barceló, esposa del Gobernador, el Sr. Jenaro Collazo, Secretario del Departamento de Servicios Sociales; y el Ing. Jorge A. Pierluisi, Secretario de la Vivienda, quienes pronunciaron breves palabras alusivas al acto.

La Sra. Marisela E. de Bertólez, Ayudante Administrativa del Secretario de la Vivienda, hizo la historia del Centro, tras lo cual fueron presentados, junto a sus padres, los primeros cinco (5) niños que recibirán los beneficios del mismo.

Varios niños de otros centros de cuidado diurno participaron en unas selecciones musicales, tras lo cual clausuró el acto la señora de Romero Barceló, quien junto al Secretario Pierluisi, desde septiembre de 1978 había implementado lo que se conoce como el Plan de Acción Afirmativa en el Departamento de la Vivienda.

Dicho plan surgió como un requisito de la Agencia Federal (HUD) para hacer posible determinadas aportaciones federales para el mejoramiento de los programas de vivienda pública.

El plan va dirigido a eliminar el discrimen por razones de edad, raza, sexo, origen, ideas políticas, credo religioso e impedimentos físicos.

El Departamento de la Vivienda trabaja por y para la familia. Se preocupa por las necesidades de los niños en términos de afecto, de estímulo y de educación para el desarrollo de la familia en Puerto Rico.

Partiendo de ese principio social, el Departamento de Servicios Sociales ha pensado también, en sus empleados que tienen niños de edad pre-escolar. Ellos necesitan la tranquilidad y seguridad de que sus hijos están bien cuidados, atendidos y alimentados, mientras sus padres sirven a la comunidad en que viven.

El nuevo Centro antes mencionado operará en el primer piso del Area Comercial del Condominio Valencia, Avenida Barbosa 429, en Hato Rey. En su creación participaron junto al Departamento de la Vivienda, el Departamento de Servicios Sociales y el Departamento de Instrucción Pública.

Por el Departamento de Servicios Sociales ayudó significativamente en la realización del proyecto, todo el personal de su Secretaría Auxiliar de Servicios a la Familia, que dirige la señora Teresa Torres Lassalle.

